

ANEXO 3: Formato para el Reporte Trimestral de Avances en Programas y Proyectos por parte de las Dependencias del
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: Dirección Técnica / Dir. Gral. de Políticas Públicas
 Del 1° de enero a marzo 2019

DENOMINACIÓN	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION A MEDIR				UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LA META		CUMPLIMIENTO		AVANCE DE	
		Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad		Absoluto (A)	Relativo (B)	Programado (C)	Realizado (D)	Valor de la Meta =(B/A)	Cumplimiento de la Meta =(D/C)
1. Pasos Peatonales Seguros	Estrategia	x	x	x	x	No. de proyectos	20	1	20	1	5.00%	5.00%
2. Movilidad Segura, Sendero Seguro y Caminito de la Escuela, en los planteles de educación pública y privada del municipio.	Estrategia	x	x	x	x	No. de colonias o planteles intervenidos	6	1.00	6	1.00	5.00%	5.00%
3. Rescate de Espacios Públicos con perspectiva de género y de los derechos humanos.						No. de espacios intervenidos	5	1	5	1	5.00%	5.00%

Nota.- Este formato se elabora por cada área que conforma la entidad pública. Reproducir por cada uno de los departamentos.

ANEXO 4: Formato para el Reporte Trimestral de Avances en Programas y Proyectos por parte de las**Dependencias del gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque (avances cualitativos).**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

Dirección Técnica de Políticas Públicas

De enero a marzo 2019

DESCRIPCIÓN

NO.	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
1.	Pasos Peatonales Seguros	En lo que respecta a pasos peatonales seguros, se está realizando la gestión en coordinación con la Dirección de Movilidad del municipio con el IMEPLAN, derivado de esto el IMEPLAN acordó ejecutar 20 pasos peatonales seguros en el municipio, la Dirección Técnica proporcionó los puntos par la intervención. Se ha realizado varias reuniones para
2	Movilidad Segura, Sendero Seguro y Caminito de la Escuela, en los planteles de educación pública y privada del municipio.	Se definieron las colonias que están en Zona de Atención Prioritaria (ZAP), susceptibles de intervenir para la sustitución de luminarias, con recurso del FAISM.
1.	Rescate de Espacios Públicos con perspectiva de género y de los derechos humanos.	Se estableció la coordinación con la Dirección Seguridad Ciudadana, para intervenir espacios públicos municipales que faciliten la recuperación del tejido social.